

**ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A PERSONAS
AFECTADAS POR EL V.I.H. OMSIDA**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Asociación para la ayuda a personas afectadas por el V.I.H. OMSIDA, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación para la ayuda a personas afectadas por el V.I.H. OMSIDA (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La entidad recibe anualmente un volumen de subvenciones y donaciones, que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. El éxito en la consecución de estos ingresos es necesario para mantener y continuar con el desarrollo de sus actividades y proyectos. Debido a los importes relevantes involucrados, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio y la posibilidad del reintegro parcial o total de las mismas, si se requiere a la entidad el cumplimiento de una serie de requisitos, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- Comprobación del diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de estos ingresos, así como el procedimiento de contabilización.
- Identificación de las subvenciones de carácter reintegrable, revisando el cumplimiento de las cláusulas incluidas en su concesión.
- Verificación de los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de las mismas.
- Verificación de la correcta imputación en la cuenta de resultados.
- Verificación de la correcta clasificación contable en el balance en cuanto a "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el activo corriente, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto y "Deudas a corto plazo" en el pasivo.
- Comprobación de que la información revelada en la memoria abreviada adjunta es adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

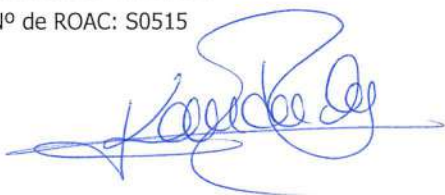
Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Sandra Casao Almudí

Nº de ROAC: 20591

Zaragoza, 29 de septiembre de 2021



CGM AUDITORES, S. L.

2021 Núm.08/21/02109

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

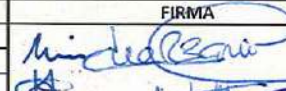
2020

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A PERSONAS AFECTADAS POR VIH/SIDA

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		28.733,52	37.736,81
I. Inmovilizado intangible.	5	4.930,19	6.905,52
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	21.909,22	28.937,18
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	6	1.871,72	1.871,72
VII. Activos por impuesto diferido.		22,39	22,39
B) ACTIVO CORRIENTE		258.181,22	197.226,69
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		108.046,44	181.199,86
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		150.134,78	16.026,83
TOTAL ACTIVO (A+B)		286.914,74	234.963,50

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		126.733,13	129.311,67
A-1) Fondos propios	8	115.549,50	113.128,04
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		98.742,80	98.742,80
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		14.385,24	28.539,26
IV. Excedente del ejercicio **	3 - 9	2.421,46	-14.154,02
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	11	11.183,63	16.183,63
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		160.181,61	105.651,83
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	7 - 11	148.523,33	99.338,39
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		148.523,33	99.338,39
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		11.658,28	6.313,44
1. Proveedores. **		17,57	
2. Otros acreedores.		11.640,71	6.313,44
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		286.914,74	234.963,50

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE: Juan Ramón Barrios Llanos	
SECRETARIO: Ángel Troc Montoliu	
TESORERO: Ángel Gasch Gallén	
VOCAL: Nima Peyman-Fard Shafi-Tabatabaei	
VOCAL: José Ángel Gilabert Carreter	
VOCAL: Divina Sierra García	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

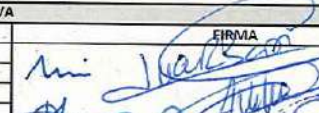
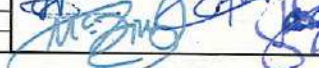
EJERCICIO

2020

ASOCIACION

ASOCIACION PARA LA AYUDA A PERSONAS AFECTADAS POR VIH/Sida

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2020	Ejercicio N-1 2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		233.402,43	216.975,99
a) Cuotas de asociados y afiliados	10	5.370,00	6.125,00
b) Aportaciones de usuarios	10		990,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	24.300,00	26.332,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	203.732,43	193.528,99
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	-6.160,79
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	10		-6.160,79
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	10	21,68	
7. Otros ingresos de la actividad		-137.823,26	-129.837,08
8. Gastos de personal *	10	-77.826,66	-81.400,71
9. Otros gastos de la actividad *	10	-77.040,95	-81.320,19
a) Servicios exteriores		-785,71	-80,52
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-20.436,89	-17.547,80
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio	11	5.000,00	3.816,37
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
13. Otros resultados **	10	84,16	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		2.421,46	-14.154,02
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		2.421,46	-14.154,02
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		2.421,46	-14.154,02
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		203.732,43	104.813,84
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		203.732,43	104.813,84
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-208.732,43	-88.630,21
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-208.732,43	-88.630,21
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-5.000,00	16.183,63
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-2.578,54	2.029,61

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE: Juan Ramón Barrios Llanos	
SECRETARIO: Ángel Troc Montoliu	
TESORERO: Ángel Gasch Gallén	
VOCAL: Nima Peyman-Fard Shafi-Tabatabaei	
VOCAL: José Ángel Gilabert Carreter	
VOCAL: Divina Sierra García	
NOTA: * Su signo es negativo. ** Su signo puede ser positivo o negativo	